

Informe sobre condiciones del Nuevo Edificio de Humanidades y Arte **Universidad Nacional de Rosario**

El día 7 de octubre se realizó un relevamiento al nuevo edificio de la Facultad de Humanidades y Arte de la Universidad Nacional de Rosario, ubicado en la Calle Corrientes 747 de esa ciudad, en donde se produjo un accidente el día 30 de octubre de 2015 sufrido por una investigadora, la cual asistía a un congreso en el establecimiento mencionado. El mismo se produjo cuando un obrero de la empresa CIC SRL, estaba instalando un vidrio del tipo blindex en la baranda del piso 6, al operario se le desliza el cristal y cae por el hueco de la escalera interna del edificio hacia la planta baja, impactando con la investigadora del CONICET.

A continuación se detallan los nombres de quienes participaron del relevamiento:

- UNR: Sr. Luis M. Delannoy (Abogado) en carácter de asesor Jurídico de la UNR en representación del Decano de la Facultad y del Rector de la Universidad.
- Coordinación del Servicio de Higiene y Seguridad de la Secretaria de Política Edilicia de la UNR: Sr. Rubén Benedetti (Arq. Esp. en HyS).
- Representantes de los Docentes: Sr. Daniel Randisi.
- COAD-Asociación Gremial de Docentes e Investigadores de la UNR: Secretaria General Sra. Gloria Rodriguez, Sra. Luciana Censi (Abogada) y Sr. Federico Censi (Licenciado) en carácter de perito de parte.
- Miembro de la CyAT (Comisión y Ambiente de Trabajo) de la UNR por parte del Gremio: Sra. Laura Ferrer.
- Delegado de Docentes: Sra. Verónica Vogelmann.
- Delegado de los No Docentes: Sra. Karina Seleman.
- Encargado de Prensa del Gremio docente: Sr. Sebastián Bini.
- Presidente del Centro de Estudiantes: Srta. Julieta Peppino.
- Representante del Centro de Estudiantes: Srta. Daiana Travesani.
- SRT: Lic. Sebastián Acierno, Coordinador de Convenios con Organismos Públicos y Arqs. Jorge R. Shilmann Inspector SRT de la Provincia de Santa Fe y Mariangeles López Osornio.

Al momento de la recorrida, la Facultad había suspendido sus actividades con motivo del accidente y se encuentran en proceso de definición para poder llevar a cabo el retorno de las mismas.

El establecimiento es un edificio recientemente construido, consta de seis pisos de altura y con una superficie cubierta de aproximadamente 2.600m².

MEDIOS DE SALIDA

El edificio posee dos escaleras, como medios de salida, una principal y otra de emergencia que se ubica en la parte posterior del edificio y se comunica en el segundo piso con el edificio posterior, el cual también pertenece a la UNR.

En la planta baja se ubican dos puertas de salida, una principal que comunica con la vía pública y otra con el edificio posterior de la UNR. Esta última actualmente se encuentra bloqueada debido a que está en obra.

En las aulas, pasillos y salidas hay luces de emergencia correctamente ubicadas, observándose equipos autónomos y luminarias de tubos fluorescentes con racks de baterías.

DETECCIÓN DE INCENDIOS Y MEDIOS DE LUCHA CONTRA INCENDIO.

El establecimiento posee una central de alarma y sistema de detección de incendios, el cual está conformado por pulsadores y detectores de humo. Durante la visita no se pudo constatar el funcionamiento de la misma ni el registro de mantenimiento.

Con respecto a los medios de lucha contra incendio se observó que hay dos extintores triclase de polvo químico de 5 kg, en cada planta. Se recomienda realizar el cálculo de carga de fuego para poder cuantificar los medios de lucha contra incendios necesarios para el establecimiento.

SEÑALÉTICA.

Con respecto a la señalización de salida se observa que falta completar con flechas de orientación en los descansos de las escaleras y en los pasillos. Falta señalar los niveles de las plantas. A las salidas de las aulas se observan carteles de salida de emergencia con iluminación autónoma. En algunos tableros eléctricos de las plantas superiores falta completar la señalización de riesgo eléctrico.

INSTALACIONES ELECTRICAS.

El tablero seccional del quinto piso que se ubica en las aulas que dan a la calle no posee puesta a tierra y tiene su tapa sin bisagras. El resto de las instalaciones eléctricas cumplen con la normativa, observándose tableros eléctricos con certificación, los cuales cuentan con disyuntores diferenciales y llaves termomagnéticas. Falta completar la señalización de los circuitos.

ASCENSORES.

El edificio posee tres ascensores, totalmente automatizados. Estos poseen cartel de carga máxima. En el sexto piso las puertas se encuentran cerradas con paneles fenólicos, ya que el mismo no se encuentra autorizado para uso, sólo para este piso a fin de evitar el uso por parte del alumnado.

La universidad remitió el certificado de habilitación de los ascensores por parte de la Municipalidad de Rosario en donde se certifica que estos cumplen con las reglamentaciones locales.

PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN.

Al momento de la visita no se pudo constatar que el establecimiento cuente con un plan de emergencias y evacuación. No se les ha dictado capacitación en la materia a los trabajadores de la UNR que desarrollan actividades en este establecimiento. Se observaron algunos planos de evacuación ubicados en los pasillos los cuales no son claros.

SANITARIOS.

El edificio posee en todos los pisos, sanitarios para ambos sexos y también cuenta con baños adaptados para personas con movilidad reducida. Falta terminar los sanitarios de los pisos 4, 5 y 6.

CONCLUSIONES.

Se observa que en los pisos 4, 5 y 6 faltan realizar terminaciones, ajustes, conexiones de los equipos de calefacción, plegado de ductos de ventilación, colocación de puertas y divisiones en sanitarios y trabajos de electricidad.

Por esta razón, si la universidad decidiera continuar con las tareas faltantes, mientras se lleven a cabo actividades didácticas, para garantizar las condiciones de seguridad se deberá:

1. Listar todas las tareas que faltan ejecutar para la finalización de la obra.
2. Determinar para las tareas dos clasificaciones “riesgos para terceros” y “riesgos para trabajadores”.
3. Clasificar dentro de ambos listados las tareas según sus riesgos.
4. Determinar luego de ambas clasificaciones (punto 2), medidas de seguridad preventivas para terceros y para los trabajadores.
5. Las tareas con riesgo se deberán ejecutar únicamente en horarios donde no concurra personal docente, no docente, alumnos y otros. Las tareas con

- bajo riesgo se podrá realizar con medidas preventivas, PTS (rubricadas por representantes del Empleador y UNR) y charlas de 5 minutos antes del inicio de las mismas.
6. En cuanto al “Nodo de conexión”: el mismo presenta cerco de obra y se podrán continuar las tareas, a excepción del ingreso y egreso de materiales que deberá efectuarse previo o posterior al horario lectivo.
 7. Deberá permanecer en obra toda la documentación de Higiene y Seguridad como la propuesta a implementar para la finalización de la obra.
 8. Las medidas de seguridad son responsabilidad del contratista y del Servicio del Higiene y Seguridad de la UNR, motivo por el cual se recomienda: “Realizar tareas clasificadas con bajo riesgo en horario de clases con la extensión de Permiso de Trabajo Seguro, charlas de 5 minutos y supervisión de UNR/Empleador, como asimismo realizar las tareas con riesgo en horarios donde no se dictan clases.”